

TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO EN EL CONTEXTO DEL COVID - 19



Lic. Lourdes Barbarán Alvarado.

TRABAJADORA SOCIAL DEL AREA DE HOSPITALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL - H.R.A

TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO EN EL CONTEXTO DE COVID -19

- El Hospital Regional de Ayacucho, es el único hospital de la Región de Ayacucho, que de acuerdo a los documentos de gestión vigentes posee un nivel de complejidad alcanzando la categoría **II.2**.
- Actualmente es dirigido por el
Dr. William Francisco Espino Vergara.
Director Ejecutivo.



CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO “MIGUEL A. MARISCAL LLERENA.”

Departamento de Medicina:

- Servicio de Medicina Interna.
- Servicio de Especialidades Médicas.
- Servicio de Unidad de Cuidados Intermedios.

Departamento de Cirugía:

- Servicio de Cirugía General.
- Servicio de Especialidades Quirúrgicas.
- Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL A. MARISCAL LLERENA."

Departamento de Pediatria

- Servicio de pediatria.
- Servicio de Neonatología: UCI Neonal y Intermedios Neonal
- Unidad de cuidados Intensivos Pediátricos

Departamento de Emergencia

- Servicio de Emergencia.
- Servicios de Cuidados Críticos.

Departamento de Gineco obstetricia

- Servicio de Ginecología.
- Servicio de Obstetricia.

TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION: PERFILES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

El Decreto Supremo N° 044 — 2020 —PCM, dispuso la declaratoria del estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectarían a la seguridad nacional como consecuencia del brote de COVID - 19. el mismo dispuso el aislamiento social obligatorio que perdura hasta la actualidad en algunas regiones.

Esta difícil situación ha generado la necesidad del fortalecimiento en el perfil y competencias en el Trabajo Social, competencias que se detallaran a continuación:

1. En el Diagnóstico

- Identificar los factores de riesgo social, que afecten la salud del paciente y su contexto familiar: abandono social, embarazo temprano y/o no deseado, abuso sexual ,abortos provocados, irresponsabilidad materna y paterna, suicidios, duelo por perdida de familiares, depresión afectiva social, accidentes de transito, aislamiento social de la familia, etc. Mediante la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación profesional.

2. En la Promoción

- Promover al paciente y familiares estilos de vida saludables.
- Orientar al paciente y su familia sobre las rutas de atención del sistema de salud.
- Reforzar la autoestima y resiliencia del paciente, familia frente a las adversidades, transformar el dolor en fuerza motora.
- Informar, educar al paciente y familia sobre la bioseguridad contra el COVID - 19
- Orientar a los familiares para la asignación alimentaria por el SIS

TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION: PERFILES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

- ❑ Comunicar al familiar en casos que necesitan sangre sus pacientes, a fin de conseguir donadores
- ❑ Orientar a los padres de los Neonatos sobre los tramites a realizar para la afiliación al SIS
- ❑ Orientar y brindar el apoyo emocional a los familiares, en casos de pacientes fallecidos con diferentes patologías.
- ❑ Comunicar al familiar en casos de ser referidos sus pacientes a hospitales de mayor complejidad.
- ❑ Orientar a los familiares de los paciente hospitalizados con cuenta particular.
- ❑ Informar a los familiares en casos de pacientes de alta y tramites a seguir.
- ❑ Abogar por los pacientes que no son informados oportunamente por el Profesional medico.
- ❑ Informar al profesional responsable de turno sobre las quejas que hacen llegar los familias de pacientes.

3. En la Prevención.

- Ayudar, da confianza, seguridad, acompañamiento, asistencia social.
- Elaborar proyectos de intervención y protocolos de atención.

TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION: PERFILES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

4. En la recuperación.

- Acompañar y orientar a la familia para que sean promotores de recuperación de su salud.
- Levantar la autoestima dar ideas fuerza, a fin de salir fortalecido de sus problemas.
- Pacientes con alta medica.
- Orientar al familiar a fin de brindar el afecto emocional al paciente para su recuperación.

5. En la rehabilitación

- Estimular a que toda persona enferma pueda lograr el uso máximo de sus potencialidades.
- Recomendar al familiar, el apoyo en la rehabilitación del paciente.
- Estimular a que toda persona enferma pueda lograr el uso máximo de sus potencialidades.
- Recomendar al familiar, el apoyo en la rehabilitación del paciente.

TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION: PERFILES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

6. En la gestión y administración:

- Coordinaciones intra y extra institucionales entre ellos: Unidad de Seguros ,Unidad de Referencia y contraferencia, oficina de imagen institucional , oficina de facturación, con el Ministerio Publico, PNP, en casos legales, Centro Emergencia Mujer, Unidad de Protección Especial ,Municipalidades, etc.
- Coordinaciones con los hospitales de nivel - I y Establecimientos de Salud de la Región de Ayacucho y otras Regiones, a fin de ubicar a los familiares para los casos de autorización de intervención quirúrgica y movilización social en casos de altas.
- Coordinaciones Con Unidad de Referencia y Contraferencia para los pacientes referidos a hospitales de mayor complejidad. Asimismo acompaña con informe social en casos que amerita.
- Movilizar recursos internos: salida de ambulancia para traslado de pacientes en casos excepcionales.
- Ración de alimentos para los familiares de los pacientes que no cuentan con los requisitos establecidos por el SIS.
- Elevar informe social a la Jefatura del Departamento de Servicio Social, en los casos complejos a fin de seguir el tramite correspondiente.
- Gestionar el sepelio de pacientes fallecidos que se encuentran en estado de abandono.

TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION

SITUACIÓN ACTUAL

Área de COVID.

- De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 312-2020, aprobado el 22 de mayo del presente año se aprueban la Directiva Sanitaria N° 101 — MINSA que establece las disposiciones para brindar información y acompañamiento psicosocial a pacientes hospitalizados con infección por COVID -19 y sus familiares
- El equipo de salud mental de COVID debe ser conformado por los siguientes profesionales:
 - Profesional Medico.
 - Psicólogos.
 - Enfermeras.
 - Trabajadores sociales.
- Actualmente el Área de COVID, cuenta con 01 trabajadora Social que asumió funciones recientemente a partir del 14 de julio del presente año.

CAMBIOS EN LA ASISTENCIA SOCIAL EN EL CONTEXTO DEL COVID – 19

- ❖ Ante el estado de emergencia las empresas necesitaron encontrar la forma de seguir generando ingresos para sostenerse en el mercado y una vía para ello fue de apoyarse en las herramientas digitales. Digitalizar los procesos, utilizar el comercio electrónico es clave ante este nuevo contexto; a estas dos nuevas necesidades tecnológicas se le suma la necesidad del personal que requiere estar preparado para utilizar herramientas de teletrabajo en medio del estado de confinamiento y muy probable en la llamada nueva normalidad en el contexto post-Covid-19, situación que se repite en las instituciones públicas y que no ha dejado de lado a la asistencia social, la cual ha tenido que adaptarse a este nuevo contexto.

CAMBIOS EN LA ASISTENCIA SOCIAL EN EL CONTEXTO DEL COVID – 19

El no poder contar con la presencia física de los familiares por el aislamiento social obligatorio y toque de queda dificultó la labor de asistencia social, dado que planteo la necesidad del uso de herramientas tecnológicas y adopción del trabajo remoto, ante esta situación se registraron lo siguientes hechos.

- ❖ Las comunicaciones con los familiares fueron vía telefónica, mensajes y WhatsApp, en algunos casos los pacientes y familiares de los mismos no contaban estas herramienta, lo cual **dificultó** aun más el trabajo de asistencia, pero que aun así no se dejo de lado.
- ❖ Para los profesionales del Ministerio Publico, las trabajadoras sociales fueron el nexo de interacción (paciente — Fiscales), quienes según su protocolos establecidos tuvieron que mediar sus trabajos de forma remota.
- ❖ La inseguridad de familiares de pacientes se hacia evidente en las comunicaciones telefónicas debido a que tenían sospechas de haber contraído el COVID - 19, situación que derivo en un trabajo de fortalecimiento de autoestima.
- ❖ Un hecho recurrente al reportar casos de fallecidos por distintas causas, la constante era pensar que había sido producto del COVID-19.
- ❖ En otros casos los familiares se negaban a la recepción de los pacientes dados de alta.
- ❖ Se presentaron casos especiales en los no se quisieron recoger al neonato difunto, para lo cual la autorización para el sepelio respectivo se tuvo que brindar vía WhatsApp.

TRABAJADORAS SOCIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

TRABAJANDO CON PRESENCIA FISICA EN EL CONTEXTO DEL COVID - 19

Jefe del Departamento de Servicio Social

- 1.Lic. Graciela Alarcón Mendoza .

Área de Hospitalización:

- 1. Lic. Lourdes Barbarán Alvarado.
- 2. Lic. Dionne V. Díaz Maldonado.
- 3. Lic. Raquel Pillaca Ochoa

Área de Emergencia:

- 1. Lic. Mariel Alfaro Ramos.
- 2. Lic. Judith Laura Yupanqui.
- 3. Lic. Neosmina Bautista Carrasco.
- 4. Lic. Agustina Meléndez Montoya.
- 5. Lic. Celedonia Huamani Tinco.

Área COVID:

- 1. Lic. Carolina Chaviguri Castellares .

TRABAJADORAS SOCIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO DESPUES DE LA ARDUA LUCHA EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID -19



PLANA DE TRABAJADORAS SOCIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO ANTES DEL COVID – 19 .



EN EL SERVICIO DE UCI NEONATAL LA TRABAJADORA SOCIAL CUMPLE UN ROL MUY IMPORTANTE COMO INTEGRANTE DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO



INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO.



Paciente ingresa a Emergencia trasladado por SAMU, en horas de la noche. La T .Social esta aplicando la observación y entrevista

PACIENTE CON ALTA MEDICA DESPUES DE SU ATENCION EN EL SERVICIO DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA – H.R.A.



INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO EN LOS CASOS LEGALES.



Paciente fallecido con intervención del Ministerio Público, para Necropsia de ley.

